



TRIBUNAL DE INSTANCIA DE CASTELLÓ DE LA PLANA
Órgano judicial: Sección Civil del Tribunal de Instancia de
Castelló de la Plana/Castellón de la Plana. Plaza nº 3

Bulevar BLASCO IBAÑEZ, 10 , 12040, Castelló de la Plana, Tfno.: 964621500, Correo electrónico:

N.I.G: 1204042120240018322

Tipo y número de procedimiento: Ejecución hipotecaria 2076/2024

Grupo de trabajo: F

Materia: Dº hipotecario y regis.

Demandante D./Dª. UNION DE CREDITOS INMOBILIARIOS, S.A. EFC

Abogado/a: D.LAURA FERNANDEZ FERNANDEZ

Procurador/a: D.DOLORES MARIA OLUCHA VARELLA

Demandado D./Dª. NELY MARIA ALIX ACOSTA

Abogado/a:

Procurador/a:

EDICTO SUBASTA

Letrado de la Administración de Justicia D./Dª. MARIA ELENA MORCILLO AGRAMUNT hago saber:

Que en el proceso de Ejecución hipotecaria seguido en esta oficina judicial con el n.º 2076/2024, en reclamación de 95.498,61 euros de principal y 28.649,58 euros presupuestados para intereses y costas, se ha acordado convocar subasta pública para la venta de los bienes que se relacionan a continuación junto con su valoración.

Bienes subastados:

Dichos bienes serán subastados en los siguientes lotes:

Lotes: ÚNICO

FINCA INSCRITA: en el Registro de la Propiedad N.º 1 de Castellón, Tomo 1177, Libro 467, Folio 116, Finca 34664, causando la hipoteca la INSCRIPCIÓN 3ª, en fecha 1 de julio de 2006

"URBANA: NÚMERO CUARENTA Y CINCO.- Vivienda del tipo D-2, del Grupo Ramiro Ledesma, sito en Castellón. Tiene entrada por el portal A-6, recayente a la Avenida del Mar, y está situada en la planta segunda; y linda: Al frente, con la Avenida del Mar; por la derecha, con vivienda



Código Seguro de verificación ES321J00002613-YQ8KX31CJDJDX3XTTE1PQ1Y71XTE1PQ1Y71XUF61.

Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección <https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=ES321J00002613-YQ8KX31CJDJDX3XTTE1PQ1Y71XTE1PQ1Y71XUF61>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

FIRMADO POR	MARIA ELENA MORCILLO AGRAMUNT		FECHA HORA	21/05/2026 09:23:29
ID.FIRMA	idFirma	ES321J00002613- YQ8KX31CJDJDX3XTTE1PQ1Y71XTE1PQ1Y71XUF61	PÁGINA	1/3



número treinta y siete; por la izquierda, con la vivienda número cuarenta y seis, y escalera; y al fondo, con patio general. Tiene la vivienda una superficie de setenta y cinco metros, tres decímetros cuadrados que, incluida la del sótano que tiene anexo de cuatro metros, cincuenta y nueve decímetros cuadrados, suman setenta y nueve metros, sesenta y dos decímetros cuadrados construidos, y consta de vestíbulo, aseo, cocina, comedor-estar, terraza-balcón y tres dormitorios. Tiene como anejo el trastero situado en semisótano señalado con el número cuarenta y cinco. Cuota: Siete mil novecientas sesenta y siete diezmilésimas por ciento en el bloque, y doce enteros con cincuenta centésimas por ciento en la escalera

Valoración del bien a efectos de subasta 179.712 euros

Vivienda habitual del demandado: NO

Situación posesoria: Al ir a practicar la notificación y el requerimiento manifiesta la hija de la ejecutada que reside en dicha vivienda de alquiler, no habiendo aportado justo título

1.- La certificación registral de los bienes subastados puede consultarse a través del Portal de Subastas.

2.- Las cargas, gravámenes y asientos anteriores al crédito de la parte ejecutante continuarán subsistentes. Por el mero hecho de participar en la subasta, el licitador o licitadora los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquéllos si el remate se adjudicase a su favor.

3.- No consta en el proceso si el/los inmueble/s subastado/s se encuentra/n o no ocupado/s por personas distintas del/de la ejecutado/a.

4.- Durante el periodo de licitación, cualquier persona interesada en la subasta podrá solicitar del tribunal inspeccionar el inmueble subastado.

Condiciones de la subasta:

Las condiciones de esta subasta son las establecidas en la Ley de Enjuiciamiento Civil (LEC) para las subastas de bienes inmuebles en sus artículos 655 y siguientes.

Se puede acceder a la información actualizada de esta subasta en el Portal de Subastas.

Código Seguro de verificación ES321J00002613-YQ8KX31CJDJDX3XTTE1PQ1Y71XTE1PQ1Y71XUF61.
Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección <https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=ES321J00002613-YQ8KX31CJDJDX3XTTE1PQ1Y71XTE1PQ1Y71XUF61>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

FIRMADO POR	MARIA ELENA MORCILLO AGRAMUNT		FECHA HORA	21/05/2026 09:23:29
ID.FIRMA	idFirma	ES321J00002613- YQ8KX31CJDJDX3XTTE1PQ1Y71XTE1PQ1Y71XUF61	PÁGINA	2/3



En Castelló de la Plana, a 21 de mayo de 2026

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

La difusión del texto de esta resolución a partes no interesadas en el proceso en el que ha sido dictada, fuera de los casos previstos en una Ley, solo podrá llevarse a cabo previa disociación de los datos de carácter personal que el mismo contuviera y con pleno respeto al derecho a la intimidad, a los derechos de las personas que requieran un especial deber de tutela o a la garantía del anonimato de las víctimas o perjudicados, cuando proceda.

Los datos personales incluidos en esta resolución, y en los documentos adjuntos a la misma, no podrán ser cedidos, ni comunicados con fines distintos a los previstos en las leyes.



GENERALITAT
VALENCIANA

Código Seguro de verificación ES321J00002613-YQ8KX31CJDJDX3XTTE1PQ1Y71XTE1PQ1Y71XUF61.

Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección <https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=ES321J00002613-YQ8KX31CJDJDX3XTTE1PQ1Y71XTE1PQ1Y71XUF61>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

FIRMADO POR	MARIA ELENA MORCILLO AGRAMUNT		FECHA HORA	21/05/2026 09:23:29
ID.FIRMA	idFirma	ES321J00002613- YQ8KX31CJDJDX3XTTE1PQ1Y71XTE1PQ1Y71XUF61	PÁGINA	3/3

